

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 29 NOV 2018

RESOLUCIÓN **0613**

Expediente N° 14452/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Roberto Sebastián AGUILERA solicita equivalencia de materias aprobadas en las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Electricista, ambas carreras de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Roberto Sebastián AGUILERA confirmó inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2017.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica solicita sean giradas las presentes actuaciones a los Profesores Responsables de las cátedras para que dictaminen sobre las correspondientes equivalencias.

Que en el caso de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica, los programas son de idéntico contenido con los de Ingeniería Mecánica Electricista, por lo que son válidos en caso de considerarse para su equiparación.

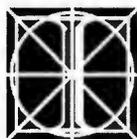
Que los Profesores Responsables emitieron los dictámenes correspondientes de cada materia a su cargo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

 ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL en las asignaturas que el Sr. Roberto Sebastián AGUILERA, L.U. N° 313202, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, aprobó en las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica

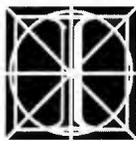


RESOLUCIÓN **0613**

Expediente N° 14452/17

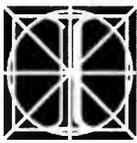
Electricista de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, y que se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES INGENIERIA MECÁNICA Y/O INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA	APLAZOS REGISTRADOS
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por MATEMÁTICA: Aprobada el 09/12/2005 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 00555, Acta 14156, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	Aplazado el 04/03/2005 con Nota DOS (2), según consta en Libro 00555, Acta 10716, Folio 1. Aplazado el 18/03/2005 con Nota DOS (2), según consta en Libro 00555, Acta 10797, Folio 1. Aplazado el 15/07/2005 con Nota UNO (1), según consta en Libro 00555, Acta 12354, Folio 1.
	Por INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA: Aprobada el 12/07/2006 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 00555, Acta 17127, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
	Por ÁLGEBRA LINEAL: Aprobada el 15/02/2008 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 00555, Acta 25900, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
 ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA: Aprobada el 12/07/2006 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 00555, Acta 17127, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA

RESOLUCIÓN **Nº 0613**

Expediente Nº 14452/17

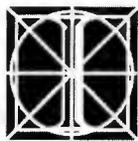
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I: Aprobada el 06/12/2006 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 00555, Acta 19009, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO II: Aprobada el 07/07/2008 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 02008, Acta 00220, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA: Aprobada el 15/07/20058 con Nota OCHO (8), según consta en Libro 00555, Acta 12334, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)	NO REGISTRA
	Por REPRESENTACIÓN ASISTIDA: Aprobada el 07/07/2008 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 02008, Acta 00220, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)	NO REGISTRA
FÍSICA I	Por FÍSICA I: Aprobada el 30/07/2009 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 02009, Acta 01590, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	Aplazado el 12/02/2009 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02008, Acta 04072, Folio 1. Aplazado el 26/02/2009 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02008, Acta 04798, Folio 1.
	Por FÍSICA II: Aprobada el 15/12/2016 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 02016, Acta 03597, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	Aplazado el 01/12/2016 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02016, Acta 02830, Folio 1.
ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Por ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS: Aprobada el 02/12/2009 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 02009, Acta 02453, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA



RESOLUCIÓN **Nº 0613**

Expediente Nº 14452/17

	<p>Por MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS: Aprobada el 25/07/2017 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 02017, Acta 01481, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	<p>Aplazado el 20/12/2011 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02011, Acta 03453, Folio 1. Aplazado el 05/03/2013 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02012, Acta 04271, Folio 1. Aplazado el 24/02/2015 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02014, Acta 04677, Folio 1. Aplazado el 16/02/2016 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02015, Acta 04092, Folio 1. Aplazado el 01/03/2016 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02015, Acta 04770, Folio S/N. Aplazado el 21/02/2017 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02016, Acta 04791, Folio S/N.</p>
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	<p>Por PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA: Aprobada el 10/07/2007 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 00555, Acta 22043, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	NO REGISTRA
MATEMÁTICA APLICADA	<p>Por MÉTODOS NUMÉRICOS: Aprobada el 01/12/2008 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 02008, Acta 02056, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	NO REGISTRA
	<p>Por ANÁLISIS MATEMÁTICO III: Aprobada el 07/07/2008 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 02008, Acta 00220, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)</p>	NO REGISTRA
FÍSICA II	<p>Por FÍSICA II: Aprobada el 15/12/2016 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 02016, Acta 03597, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	<p>Aplazado el 01/12/2016 con Nota DOS (2), según consta en Libro 02016, Acta 02830, Folio 1.</p>



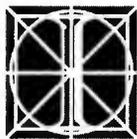
RESOLUCIÓN  **0613**

Expediente N° 14452/17

MECÁNICA	Por MECÁNICA RACIONAL: Aprobada el 15/12/2016 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 02016, Acta 03597, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)	NO REGISTRA
INFORMÁTICA	Por INFORMÁTICA: Aprobada el 10/07/2006 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 00555, Acta 16832, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS	Por ELECTROTECNIA GENERAL: Aprobada el 22/02/2017 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 02016, Acta 04918, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADA	Por REPRESENTACIÓN ASISTIDA: Aprobada el 15/12/2016 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 02016, Acta 03597, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)	NO REGISTRA

ARTÍCULO 2º.- Otorgar EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas que se detallan a continuación:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES INGENIERIA MECÁNICA Y/O INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA	APLAZOS REGISTRADOS

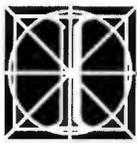


RESOLUCIÓN **N° 0613**

Expediente N° 14452/17

<p>QUÍMICA GENERAL</p>	<p>Por QUÍMICA APLICADA: Aprobada el 01/12/2009 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 02009, Acta 02270, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	<p>Aplazado el 04/12/2007 con Nota DOS (2), según consta en Libro 00555, Acta 23957, Folio 1. Aplazado el 18/12/2007 con Nota DOS (2), según consta en Libro 00555, Acta 24774, Folio 1. Aplazado el 02/12/2008 con Nota UNO (1), según consta en Libro 02008, Acta 02207, Folio 1. Aplazado el 16/12/2008 con Nota UNO (1), según consta en Libro 02008, Acta 03065, Folio 1.</p>
<p>TEMA COMPLEMENTARIO: TEMA IV: Soluciones: Solubilidad. Ley de Henry. Ley de Raoult. Propiedades coligativas. TEMA VI: Cinética Química: Ley diferencial e integrada de velocidad. Teoría de colisiones y complejo activado. Mecanismos de reacción. TEMA VII: Equilibrio Iónico: Soluciones reguladoras. Hidrólisis de sales. Equilibrio heterogéneo. KPS. Efecto ión común en solubilidad. Precipitación fraccionada.</p>		
<p>SISTEMAS Y SEÑALES I</p>	<p>Por ELECTRÓNICA GENERAL: Aprobada el 22/02/2017 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 02016, Acta 04918, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	<p>NO REGISTRA</p>
<p>TEMAS COMPLEMENTARIOS: UNIDAD IV: Resonancia en circuitos lineales. Lugares geométricos. UNIDAD V: Análisis de circuitos lineales con magnitudes poliarmónicas. UNIDAD VI: Circuitos eléctricos no lineales en corriente alterna. UNIDAD VII: Circuitos magnéticos en corriente continua. UNIDAD VIII: Circuitos magnéticos en corriente alterna.</p>		
<p>ANÁLISIS MATEMÁTICO II</p>	<p>Por ANÁLISIS MATEMÁTICO II: Aprobada el 07/07/2008 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 02008, Acta 00220, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)</p>	<p>NO REGISTRA</p>
<p>TEMA COMPLEMENTARIO: TEMA VI – d): Gradiente. Divergencia y rotor en coordenadas curvilíneas ortogonales en particular coordenadas cilíndricas y esféricas.</p>		

[Handwritten signature]



Expediente N° 14452/17

MATERIALES	Por MATERIALES I: Aprobada el 14/12/2016 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 02016, Acta 03434, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA)	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: Corrosión de los Metales. Ensayos no destructivos. Propiedades eléctricas de los materiales. Metales no ferrosos y sus aleaciones. Propiedades magnéticas de los materiales. Materiales no metálicos: aglomerantes, cerámicos, vidrios y refractarios. Materiales poliméricos. Materiales compuestos. Propiedades ópticas de los materiales.		
TERMODINÁMICA	Por TERMODINÁMICA: Aprobada el 07/07/2008 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 02008, Acta 00220, Folio 1. (Carrera INGENIERÍA MECÁNICA)	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: UNIDAD I: Principio de conservación de la masa. UNIDAD V: Exergía. Balance exergético. Eficiencia de Segunda Ley. Rendimiento exergético para máquinas y procesos. Análisis de la Segunda Ley en sistemas cerrados y en sistemas de flujo permanente.		

ARTÍCULO 3º.- No otorgar equivalencia en la asignatura: MEDICIONES ELÉCTRICAS ni MECÁNICA DE LOS FLUÍDOS, según lo aconsejado por los Profesores Responsables de las cátedras.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Roberto Sebastián AGUILERA y siga por Dirección General Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

 0 6 1 3

-D-2018.-



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa